

	Pts.	Cts.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto . . . . . 0,5

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## LA FILOXERA EN MALLORCA

### Nuestro designio

No porque el azote que empieza á infligirnos sea del género de los inexorables, y del número de los más ominosos que han venido á hacer inútil el cálculo, el trabajo y la ciencia de los hombres, hemos de arreararnos ni plegar nuestras alas á impulsos del desaliento.

Cuando la desgracia sobreviene, lo primero que debe mirarse siendo el temperamento firme y la voluntad entera, es si el golpe tiene ó no remedio: si lo tiene debe acudir desde luego y con ánimo sereno y confiado á ponerlo; si no lo tiene, debe inmediatamente venir la conformidad en auxilio del rociocinio con el fin de procurar sacar el mejor partido posible de la desgracia acaecida.

En la cuestión que nos ocupa, y que consideramos muy vital para nuestra isla, opinamos que debe considerarse nuestra situación como en el caso primero; esto es como teniendo remedio la desgracia de hallarse ya domiciliada la *filoxera vastatrix* en algunos de nuestros viñedos, al parecer con antigüedad en el padrón de los vecinos, ó sea de las plagas que la persiguen y destruyen.

A este fin, al objeto de aducir en tal vital asunto, el mayor número posible de opiniones, de las que con mayor conocimiento y discernimiento más claro sean autorizadas, nos proponemos publicar la de varias personas ilustradas cuyos pareceres puedan servir de faro y de guía á nuestros viticultores en la penosa etapa que será fuerza emprender.

Empezamos publicando en nuestro número de hoy el siguiente documento, que debemos á la amabilidad de nuestro amigo D. Pedro Estelrich, catedrático de agricultura de este Instituto de segunda enseñanza.

La luz que arroja, los dictámenes que implica y los consejos que da, por venir de persona tan autorizada no necesitan del rodrión de nuestros elogios ni del barniz de nuestras recomendaciones.

Léanlos nuestros agricultores sin prevención; mediten sobre ellos con ánimo sereno y tranquilo; pesen sus razones con recto juicio; saboreen su esencia sin precipitación, pero también sin marasmo y saquen de él todo el fruto que deban y la enseñanza que puedan y la experiencia que necesiten para obrar con acierto y seguridad.

El mal es grave, el peligro inminente, la calamidad aterradora; pero sobre ellos está el poder de Dios que ahuyenta las plagas con la misma facilidad con que las envía y la fuerza de los hombres, con ayuda de él, que siendo de voluntad y de perseverancia obra los milagros más estupendos y casi sin advertirlo cambia la faz de las cosas y convierte en provechos las adversidades.

### Historia de su descubrimiento

#### I

##### Antecedentes

El miércoles 20 de Mayo á las ocho de la mañana me encontré al amigo D. Antonio Tomás en la calle de Montesión y me dió la noticia de haberse presentado en sus viñas de Lluchmayor una enfermedad grave que le mataba las cepas y se extendía mucho por aquella comarca.

Como no pudo contestar satisfactoriamente á mis preguntas, supuse que sería alguna enfermedad de poca importancia exagerada por un propietario poco entendido en las cosas de campo, y en verdad, no me alarmé.

Peró al regresar á mi casa por la noche, veo venir hacia mí en la Plaza de Cort á D. Miguel Puig propietario de Lluchmayor, antiguo amigo, y me dijo deseaba verme para consultarme sobre una enfermedad que había aparecido en aquel término, que producía la muerte de las vides, y aquellos labradores atribuían á la excesiva humedad del suelo. Era la misma enfer-

medad de que me había hablado Tomás por la mañana, y empecé á hacerle preguntas.

Todas sus contestaciones estuvieron conformes en que podía ser producida por la filoxera, y en verdad me alarmaron bastante, aunque lo disimulé para que no se pudiera decir que había producido una alarma que pudiera resultar infundada.

Le aconsejé que el Alcalde de Lluchmayor denunciara al Sr. Gobernador de la provincia la aparición de la nueva enfermedad, y seguramente iría una comisión á examinarla y determinar su causa.

Después que el Sr. Puig se hubo despedido, me quedé meditabundo é inmóvil, y torciendo después el camino me encaminé al Gobierno civil, para esponer á la primera autoridad mis sospechas de que se trataba de una invasión filoxérica.

Me recibí dicha ilustrada autoridad y enterada del objeto que allí me traía, me indicó si me parecía bien que comunicáramos la sospecha al vocal de la Comisión de defensa contra la filoxera D. Guillermo Moragues, que se hallaba en aquel momento en el Gobierno civil, é indicó que me agradaba la idea, por ser persona reservada é ilustrada, y al poco rato acordados los tres decidimos llamar á D. José Monlau, comisario régio de agricultura y al Sr. Puig que me había dado las noticias que yo transmitía.

Pasado recado á dichos señores, se presentó á poco el Sr. Monlau y después el Sr. Puig.

El primero opinó después de oídas las explicaciones pedidas al último, y las razones dadas por mí, que si bien era verdad que las señales convenían con las correspondientes á la filoxera, también podía no serlo y debía obrarse con la prudencia y sosiego que requería el caso.

El Sr. Gobernador, con un celo que le honra dijo que debía ir la brevedad posible una comisión que él mismo presidiera, pues una tan grave sospecha de que pudiera desaparecer la principal riqueza del país, debía merecer todos sus cuidados.

Después de algún debate quedó acordado que, pues el Sr. Monlau tenía la familia en el campo y allí obligaciones perentorias, fuese dicha autoridad acompañada del Catedrático de agricultura que esto escribe, y del Sr. Ingeniero agrónomo de la provincia ausente entonces de Palma en comisión del servicio, quedando el Sr. Gobernador en avisarme el día y hora de la partida.

El día 22 recibí un volante ó B. L. M. en que se fijaba el lunes 25 de Mayo á las nueve y media de la mañana para salir á la visita de los viñedos enfermos del término de Lluchmayor.

#### II

##### Primera visita

Partimos dicho día 25 á la hora señalada, en el carruaje del Sr. Conde de Ayamans, cuyo señor nos acompañaba, llegando á la indicada población á las once y media de la mañana. Después de haber visitado la nueva casa consistorial, que llamó nuestra atención y haber departido un rato con los concejales y algunos propietarios del pueblo, tomamos otra vez los carruajes y haciendo rumbo al Este á una media legua larga nos apeamos en los establecimientos de Mina, que confina ó está muy cerca de la Bastida, entrando en una viña atacada, de Pedro Oliver y Puigserver.

Esta viña está situada en una pendiente regular y á algunos metros de altura sobre el nivel del torrente que no lejos, su cauce seco, serpeaba de E. á O.

Viniéron los peones del Ayuntamiento y dispuse el arranque de una cepa que había brotado á penas.

Calculé la edad de la viña en unos siete años y estaba plantada á la profundidad de setenta centímetros en líneas separadas precisamente dos metros y ochenta centímetros de cepa á cepa.

Las raicillas habían desaparecido, las gruesas presentaban manchas de trecho en trecho de color pardo oscuro, las superiores, que son las que nutren la planta estaban secas—Dispuse el arranque de otra cepa también con poco brote y observé los mismos caracteres que presentara la primera.

Calculé entonces que en caso de estar filoxeradas habían sido ya abandonadas por el insecto, y me dirigí á una cepa todavía vigorosa que hallé en la proximidad y dispuse fuera descalzado con gran cuidado.

Mientras se practicaba esta operación, aquellos campesinos que habían acudido, y los de la comitiva me preguntaban sin cesar si era la filoxera y á fin de que me dejaran observar dije que creía no era la filoxera.

Descalzada la cepa y puestas en evidencia las primeras raíces observé en la extremidad de algunas dos abultamientos fusiformes indicio de la enfermedad.

Me senté en el suelo con los pies puestos en el pequeño hoyo, elegí una raíz, le quité cuidadosamente la tierra y me puse á observarla con la lente.

Noté en un reenchimiento de la pequeña raíz una manchita amarilla y procuré enfocar bien el instrumento y descubrí cinco insectos muy diminutos clavados en la raíz.

La lente tenía poco aumento, y esta causa unida al deseo de que no resultara cierta la invasión filoxérica me llevó á suponer que aquellos insectos amarillos pudieran ser parientes de la arcilla, con vetas amarillas, de que estaba constituido el suelo, pero en el mismo instante uno de los cinco insectos desprendiéndose del sitio donde permanecía inmóvil, empieza á andar á lo largo de la raíz.

No es posible describir la dolorosa impresión que sufrí al ver desvanecida mi última esperanza ni sé el gesto que mi cara pondría al contemplar tan triste realidad.

Comuniqué á los circunstantes el hallazgo del grupo de insectos, dije que no podía verlos bien y pedí el microscopio para hacer la preparación correspondiente para que pudieran verla todos. Pero no se había tenido la precaución de traer cristales y siendo un ser tan diminuto es difícil ponerlo en el foco y observarlo suelto.

Pedí un alfiler y clavé uno en su punta y se lo entregué al Ingeniero agrónomo para que lo observara, pero habiéndolo colocado sobre un cristal debió ser arrastrado por el viento y dicho funcionario, no pudo verlo.

Viéndome sin el material necesario y aun sin botes para llevar á Palma las raíces frescas decidí poner algunas envueltas en papeles pero desconfiaba de que pudiesen verse en el gabinete tan bien como las había observado sobre el terreno.

Traslademe en seguida á los viñedos del señor Tomás y ofrecieron un aspecto todavía más desconsolador que los que acababa de dejar.

Hice descalzar algunas cepas y observé los caracteres filoxéricos en todas ellas.

No pudiendo hacer más observaciones ya que faltaba el material necesario, creí prudente indicar al Sr. Gobernador, la conveniencia de trasladarnos á la viña del Sr. Puig, y así lo dispuse, retrocediendo camino de Lluchmayor algo menos de un kilómetro.

Aquí la invasión era más antigua observándose las raíces superiores podridas ya abandonadas por las filoxeras, y la vida de la cepa se sostenía solamente por las raíces inferiores á mucha profundidad situadas. Observé también los abultamientos fusiformes verdosos, en las extremidades de las raicillas.

De los informes tomados resulta que el paraje donde primeramente se observó la enfermedad, hace tres ó cuatro años, en una viña del Sr. Serra vecina á la del Sr. Puig, se denomina el *Pelech* y es el sitio donde abunda más el agua, existiendo allí algunos huertos de frutales y hortalizas.

Esta viña del Sr. Serra, ya fué arrancada antes de la siembra de cereales y lo mismo aconteció con la mitad de la del Sr. Puig.

La invasión progresa de O. á Este más que en otras direcciones.

Hechas las observaciones necesarias, dimos la vuelta á Lluchmayor para trasladarnos al predio Son Juliá propio del Sr. Conde de Ayamans, cuyo señor, he dicho, quiso acompañar á la comisión llevado de su amor al país y de su afición á la agricultura.

Una vez en la casa del predio y quedado solo con el presidente le manifesté mi opinión de que se trataba de una invasión filoxérica antigua y extensa, que había pasado desapercibida hasta ahora, pero que convenía hacer, antes de divulgarlo, preparaciones microscópicas y ofrecerlas á la vista de todos para que no quedara duda de ello.

Fué dicha superior autoridad de mi parecer y dispuso, después de la comida, casi al anochecer, él regreso á Palma.

Por la noche, ya en Palma, al comparar mis observaciones con lo que consignan las obras, vi tan clara la invasión, que así lo manifesté al Sr. Ingeniero agrónomo de la provincia el día siguiente añadiéndole que por mi parte era escusado volver á Lluchmayor.

El mismo día 26 hablando con el Sr. Gobernador le dije que había que renunciar á toda esperanza, puesto que la invasión filoxérica era un hecho consumado de que no podía dudarse.

Tal era mi seguridad, apesar de los escasos medios de investigación de que había dispuesto,

que le añadí podía hacer la declaración de la filoxera bajo mi responsabilidad, si le parecía conveniente.

Con la prudencia que debe caracterizar á una autoridad ilustrada, el Sr. Díaz que en este asunto ha mostrado elevación de miras y recto criterio, fué de parecer que no convenía apresurar las cosas, pues si bien participaba de mi opinión, para hacer una declaración tan grave, era preciso que la comisión toda estuviera de acuerdo, y se repitiera la visita á los viñedos enfermos, con el Comisario régio de agricultura Sr. Monlau, persona de reconocida ilustración, ex-catedrático de agricultura é Historia natural y conocedor como tal de la entomología.

El día veinte y siete al anochecer conferenció con el Sr. Monlau y le expuse francamente mi opinión y el haber dispuesto el Sr. Gobernador una segunda visita á las viñas enfermas de Lluchmayor.

Esta vez se llevó á cabo provistos de todo el material necesario.

#### III

##### Segunda visita

Día 30 de Mayo de 1891.

A las nueve y media de la mañana al salir de clase hallé en la puerta del Instituto un carruaje con los Sres. Monlau, Satorras, y mi estimado amigo Francisco Socas, de Lluchmayor, amante entusiasta de la agricultura que deseó acompañarnos para ofrecernos una cordial hospitalidad en su pueblo natal.

A las once llegamos á la población y tomado un ligero refresco nos trasladamos á los lugares invadidos, fijando nuestro campo de observación en la viña del Sr. Tomás en Mina, en cuya casa dispusimos los instrumentos.

Salió la comisión á inspeccionar los viñedos observando algunas manchas filoxéricas y dispuse fuera descalzada cuidadosamente una cepa todavía muy vigorosa.

Recogí la raíz más superficial, la examiné con una buena lente y descubrí un grupo de ocho filoxeras, de ellas dos hembras ponedoras y seis larvas. Indiqué el hallazgo y fuíme á la casa con el Sr. Satorras para hacer las preparaciones convenientes. Hice saltar una hembra sobre el cristal que debía colocarse en el porta-objetos y el Sr. Satorras enfocó el instrumento apareciendo una filoxera muy aumentada que no cabía en el campo del microscopio, y dicho Sr. quedó convencido de la indubitable existencia del terrible enemigo de la vid.

Yo seguí observando el grupo con la lente y tuve la suerte de ver poner dos huevos á una hembra amarillos como ella y tan largos como su cuerpo.

El Sr. Monlau, que había quedado en la viña, seguía recogiendo abultamientos fusiformes, y raíces superficiales; sobre todas ellas existía la filoxera, abundando más en el estado de larva que en el de hembra áptera ó ponedora, lo que me indica que estamos al principio de su evolución estival retardada este año algo, con el retardo de los calores.

Pronto estuvo convencido el Sr. Monlau, y entonces hicimos varias preparaciones, para que los que nos acompañaban desde Lluchmayor, y los que habían acudido atraídos por la novedad pudieran satisfacer su curiosidad de ver por primera un insecto tan tristemente célebre, y todos observaron con sus propios ojos lo que no hubieran querido ver en este país, ya que va á ser el destructor de su riqueza.

Por fin, me ocurrió recoger algo para traer á Palma é hice descalzar la cepa más vigorosa que pude observar al E. de la casa del Sr. Tomás, y fueron tantos los abultamientos fusiformes producidos por las picaduras de la filoxera y tantas las filoxeras que se hallaban fijas sobre cada uno que fué imposible contarlas y ni aún siquiera calcularlas.

Enseñé mi hallazgo á mis compañeros de Comisión, coloqué en tubos bien tapados algunas de aquellas raíces y recogiendo los aparatos emprendimos la vuelta de Lluchmayor, viendo por el camino señales de la enfermedad hasta media distancia del punto donde habíamos operado á la población.

A nuestro regreso á Palma fuimos directamente al despacho del Sr. Gobernador, y el señor Monlau con sentida frase espuso á la autoridad que la comisión acorde aseguraba la existencia de la filoxera en el término de Lluchmayor, y entonces, el Sr. Díaz dijo que sentía mucho se hubiese confirmado tan triste nueva y como á nada conducía ya el secreto, dispuso la reunión de la Comisión de defensa para el domingo 31 de Mayo á las doce.

La noticia de la invasión filoxérica cundió en



Palma con la velocidad del rayo. Dos horas después de nuestra llegada lo sabía todo Palma.

En mi tránsito del Gobierno civil á mi casa fui asediado por amigos y conocidos y no tuve más remedio que contestar á sus preguntas afirmando la invasión. —Los periódicos de la mañana del Domingo 31 dieron la noticia que circuló por toda la Isla con igual vertiginosa rapidez.

IV

La sesión de la Comisión provincial de defensa

Concurrieron á ella casi todos los vocales, aun aquellos que nunca habían concurrido.

Espuesta con claridad y pocas palabras por el Sr. Gobernador presidente el triste objeto de la Junta y abierta discusión sobre las medidas que convenia adoptar, tomó la palabra el señor Monlau y después de decir que había creído de su deber, como Comisario regio de Agricultura en la provincia, redactar unas conclusiones para gobierno de los agricultores, leyó en efecto un escrito muy bien pensado y se abrió discusión sobre el mismo, siendo modificado á propuesta mia en el sentido de suprimir la vigilancia en los puertos, y demás empleados que había creado la Comisión de defensa, escrito publicado después en el Boletín Oficial de la Provincia del día 4 de Junio. Propuse á la Comisión que se permitiera la libre introducción de plantas vivas con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 23 de Enero de este año, inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al 18 de Febrero del 1891, y así se acordó. También tuve la honra de proponer se comunicara á las Islas de Menorca é Ibiza la invasión filoxérica, por si querían tomarse medidas de defensa en aquellas Islas nombrando los viticultores sub-comisiones con las personas de su confianza.

Sobre la introducción de barbados de vides americanas procedentes del continente, se abrió discusión, opinando la mayoría que parecía prudente permitirlos, por conducto de la Junta y únicamente con destino á los puntos filoxerados.

Para los otros puntos, únicamente será permitida la propagación por semilla ya que por este medio no se propagará la filoxera.

En la excitación que produjo en el ánimo de los Sres. Vocales la aparición de la filoxera, nadie pensó en preguntar las circunstancias que habían preparado el descubrimiento del insecto, ni quien lo había visto el primero.

En vista de ello indiqué que había tenido la desgracia ó la suerte de descubrirlo.

V

MI opinión particular sobre la plaga, su origen y sus consecuencias

Por las observaciones que tengo hechas hasta ahora, y sin perjuicio de rectificar cuando aparezca el insecto alado, soy de parecer que la especie observada es la Phylloxera vastatrix de Planchon, hemíptero de la tribu de los homópteros, familia de los Phylloxeridos.

Opino que ha sido importada del continente Europeo, sea de Francia ó España, sobre plantas con tierra, sobre hortalizas ó con los envases del vino ú otros objetos análogos.

Respecto á la invasión descubierta en Lluchmayor, había formado tres hipótesis que pudieran explicar la introducción del insecto en el punto donde se observó por vez primera, pero habiendo tenido noticia fidedigna de que en Algaida existe un foco filoxérico de bastante antigüedad, no me atrevo á consignarlas hasta después de haber comprobado cual de los dos focos es más antiguo.

Después veremos de establecer el punto de origen del mal, y deduciremos la marcha probable del insecto sin preocupaciones ni juicios preconcebidos.

¿Puede atajarse la invasión filoxérica, después de la extensión que ha tomado?

Desgraciadamente opinamos por la negativa, y á pesar de todo nuestro buen deseo en favor de la agricultura del país, nada hay que hacer para curar un mal que no tiene remedio, y cuanto se intentara en este sentido nos parece estéril y perdido.

Aplaudimos el buen deseo de los representantes de la Isla en el Congreso, pero es tarde ya para atajar el mal.

Por otra parte, si perseveramos en la reconstitución de nuestro viñedo sobre pie americano, aminoraremos los estragos de la filoxera y nos pondremos al abrigo de sus aflidos chupadores.

Debo advertir que ese afán de verlo todo y de querer cada uno poseer insectos de esta clase, será á mi juicio causa de que se extienda mucho la invasión á otros pueblos.

Los que quieran satisfacer su curiosidad no deben causar perjuicios á los demás y deben trasladarse al sitio invadido y no llevarse tierra, ni raíces, ni nada.

Aquellos que quieran hacer preparaciones háganlas también sobre el terreno ó pongan las raíces en botes cerrados y lacrados envueltos después en papeles ó telas ó sobre cristales después de desecadas.

Uno de los medios que tiene la filoxera de trasmitirse de viña á viña es el arado, que siempre lleva tierra adherido y entre ella mil filoxeras. Procúrese en estos casos al pasar de una finca á otra, pasar el arado por sobre un llama y chamuscarlo bien.

Los viticultores encontrarán en lo dicho anteriormente la explicación del porqué se atacan antes las viñas del propietario primeramente invadido que las de sus vecinos.

Concluyamos ya nuestra desaliñada historia con una idea consoladora.

Todavía tenemos algunos años del disfrute de la vid europea, todavía nuestro fogoneu, la mejor variedad de vid que se conoce en el mundo, puede darnos algunos cosechas, porque la invasión es probable que sea lenta si las imprudencias de la ignorancia no son escuchadas y antepuestas á los consejos de la ciencia.

No nos descorazonemos pues y trabajemos para la reconstitución de nuestros viñedos sobre pies resistentes á la filoxera, sin precipitación sobre todo en las partes no invadidas donde no debería hacerse variación alguna y los propietarios deben ser tan escrupulosos que ni siquiera deberían cambiarse plantas entre pueblo y pueblo.

Palma 5 de Junio de 1891.

PEDRO ESTERICH

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Sobre indulto

Madrid 5 á las 11:40 m.

Hoy debe reunirse la comisión nombrada para que dé dictamen sobre el proyecto de ley de indulto á los profugos y desertores.

En ella, al parecer, predomina el criterio más amplio, en virtud del cual serán comprendidos en el indulto sin que hayan de satisfacer rescate, los mayores de cuarenta años y los casados con hijos.

Guerra á la emisión

Madrid 5 á las 12:15 t.

En el Senado combatirán rudamente el proyecto de emisión de billetes que se proyecta conceder al Banco de España los señores Girona, Urquijo y Hazas, los cuales redactarán una enmienda al total, sin perjuicio de redactar individualmente otras.

Contra un buen proyecto

Madrid 5 á las 12:30 t.

Se levanta gran marejada contra el proyecto de fusión de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

El Sr. Silvela ha prometido estudiar el asunto y oír las observaciones que quieran hacersele, antes de resolver definitivamente sobre este asunto.

El tratado de Comercio

Madrid 5 á las 1:15 t.

En el Consejo que se celebrará el domingo S. M. la reina firmará el decreto autorizando la publicación del convenio comercial con los Estados Unidos.

NOTICIAS

Del Extranjero

Su Santidad León XIII, según el Divin Salvatore, es pariente de Santa Teresa de Jesús, citándose entre los Pecci españoles ó españolizados al fundador de la orden de San Jerónimo en España, á un Alonso Pecci, obispo de Jaén, y, por último, á doña Mayor Rodríguez Pecci, abuela de Santa Teresa de Jesús, todos parientes ó de la familia del actual Pontífice.

—El telégrafo nos da cuenta del fallecimiento del cardenal arzobispo de Turín, monseñor Cayetano Alimonda.

Nació en Génova el 23 de octubre de 1818, recibiendo muy joven las sagradas órdenes; en su ciudad natal se distinguió como predicador y como uno de los principales redactores del periódico El Católico.

Después de haber sido canónigo en dicha población, fué nombrado obispo de Albenga en 1877; recibió el capelo en 1879 y el nombramiento de arzobispo de Turín.

Había publicado varias obras notables, entre ellas una colección de conferencias sobre los problemas del siglo XIX.

También ha muerto en Otawa sir John Alexandre Macdonald, primer ministro del Canadá, quien siempre defendió con energía el mantenimiento de estrechas relaciones entre dicho país y la metrópoli inglesa.

—Comunican al Times desde Washington que se halla muy sobresaltada la población negra de Georgia á consecuencia de los incidentes siguientes:

Ultimamente volvía á Washington, después de larga ausencia, un negro, y sus amigos quisieron celebrar su regreso con una comida, encargándola en una hospedería, que estaba á cargo de una mujer.

Verificóse la comida, compuesta toda de carne de vaca, reinando gran animación. Uno de los convidados dirigió á la fondista expresivos cumplimientos. Lo que habían comido les pareció excelente.

—¿De dónde ha sacado usted esta carne tan tierna?—le preguntaron.

Un niño que se hallaba presente respondió:

—Se han comido ustedes mi hermana.

Entonces el niño, que era hijo de la dueña del fondueho, contó una historia horrible.

Aquella despiadada mujer había matado á su hija mayor, y con su cuerpo confeccionó la comida de los negros.

La exasperación de éstos fué espantosa. Sa

apoderaron de la fondista y llamaron á un médico para que examinara los huesos del festín; el médico confirmó que eran huesos de un ser humano.

Avisada la policía, fué la infame mujer detenida; pero niega su delito, no obstante que no se encuentra por ninguna parte á su hija mayor.

—Según despachos de Valparaíso que se publica La Epoca, de Montevideo, los buzos que trabajan en Caldera han logrado extraer dos ametralladoras Nordenfeldt, de las que llevaba el Blanco Encalada, echado á pique en aquel puerto.

Créese que podrán salvarse también los cañones de la cubierta superior, y más tarde el resto de la artillería del acorazado.

El comandante del Aconagua, señor Merino Jarpa, ha manifestado que en su combate con los torpederos en Caldera tuvo sólo cuatro heridos. Tocaron al buque solamente siete proyectiles, todos en obra muerta, á pesar de haberse disparado más de 400 tiros, lo que indica malísimas punterías.

El combate tuvo lugar á una distancia de mil á mil quinientos metros.

Creo haber hecho daños de alguna consideración á uno de los torpederos, porque éste retiróse á la media hora de combate.

Este duró una hora y veinte minutos. El Aconagua disparó 190 tiros rápidos y muchos de ametralladoras Hotchkins.

—Telegrafian á El Imparcial desde Tánger que el ministro de Francia M. Patenotre ha obtenido del Sultán autorización para destilar y exportar varias esencias.

Los derechos que habrán de satisfacer son los siguientes: 25 pesetas por cada quintal de carvi, 10 por el de tomillo, 10 por el de menta piperita, 25 por el de ajeno y 5 por el de madroño.

—La comisión de censura dramática sigue dando audiencias públicas á los directores de varios teatros y algunos autores dramáticos.

La mayoría de los que hasta ahora han informado ante la comisión, son partidarios de la completa supresión de la censura dramática.

Otros la han considerado únicamente necesaria para el mantenimiento del orden público; pero alegan que el gobierno puede suspender las representaciones de cualquier obra teatral como sucedió con Thermidor.

La comisión ha acordado dar cuenta al ministro de Bellas Artes del resultado de la información.

De Madrid

El Sr. Castelar, comentando el manifiesto de los republicanos, ha dicho que le es imposible aceptar el sentido federal que le informa y que cada día está más aferrado á la idea de unidad de la patria. Cree que es irrealizable la supresión del impuesto de consumos, como se propone en el Manifiesto.

Esta supresión traería por necesidad otros impuestos más difíciles de plantear.

—Se halla restablecido en su enfermedad el general Arrando.

El marqués de Novaliches ha cumplimentado á la reina Regente en Aranjuez.

—Asegúrase que á consecuencia de negarse un oficial de Estado Mayor que estaba de guardia á conceder franquicia postal á una carta que llevó un asistente de cierto militar de alta graduación, éste escribió una carta en términos bastante duros para el oficial de Estado Mayor, cuya conducta fué desfavorablemente juzgada por el capitán general.

Con ese motivo, los generales Sres. Borrero, Parrado, Santelices y Sanchez Gomez han pedido la separación del general Pavía.

—La prensa de oposición señala que han renacido los antagonismos de clases entre los militares á consecuencia del incidente ocurrido delante del capitán general de este distrito, señor Pavía.

—«El Globo» publica un artículo suscrito por D. Tomás Salvany, conocidísimo capitalista y escritor.

En este artículo recuerda el Sr. Salvany que predijo que el Sr. Cos-Gayón defendería los proyectos del Sr. Eguiluz relativos al Banco de España, como debía hacerlo todo hacendista de buen sentido, incluso el Sr. Pí y Margall.

Añade que el Banco ha prestado grandes servicios, contribuyendo al desarrollo de la riqueza, en términos que solo la pasión ó la ignorancia podrán desconocer.

Después añade:

«El aumento de la circulación fiduciaria es necesario para dar facilidades á las transacciones.

«Necesitamos al Banco y su crédito.

«Con la ayuda suya se ha domiciliado en España el 70 por 100 de la deuda exterior.

«Quienes se oponen rudamente al aumento de la circulación fiduciaria y combaten con saña al Banco, perjudican inconscientemente el crédito del país»

Voto en contra

«El Imparcial» cree que son insuficientes las transacciones hechas por el gobierno con el comercio y la industria y los elementos productores del país, entre los cuales el disgusto es general y profundo.

Después añade:

«El gobierno verá las manifestaciones que se organizarán en breve plazo y nadie se tragará la píldora.»

Censura al gobierno y al Consejo del Banco

de España que lo resuelvan todo desairando á la representación nacional.

—A la suma de 195 pesetas 35 céntimos, asciende la suscripción Peral abierta por El Porvenir Mercantil, sociedad de dependientes de comercio.

—D. Carlos María Coronado, ex-ministro de Gracia y Justicia, se encuentra enfermo.

—En el uniforme de la Guardia civil parece que se introducen las variaciones siguientes: uso de una visera de quita y pon, para resguardar al guardia de los ardores del sol, y las molestias de la lluvia; la cartera se llevará pendiente de las correas, en vez de cruzada al pecho; la cartuchera se reduce mucho, sustituyéndola por otras más pequeñas, y en las que el peso está mejor distribuido; se suprimen los guantes para el servicio en carreteras.

—Por la dirección general de Instrucción pública se concede á los alumnos de Medicina el exámen ordinario de las asignaturas de clínicas en que se hallan matriculados.

De la Capital

Uno de nuestros colegas publicó ayer las siguientes líneas:

«Algunos propietarios de viñedos en Felanitx fueron á examinar las cepas filoxeradas en Lluchmayor, y han asegurado que la enfermedad que éstas padecen es producida por el terreno blanquizco donde se hallan sembradas, como sucede en otras del distrito de aquella ciudad.»

Lo cual quiere decir, según el entender de los mencionados propietarios de viñedos, que ó la enfermedad que padecen los de Lluchmayor atacados, no es la filoxera, ó si lo es, están atacados de la filoxera algunos viñedos plantados en terreno blanquizco de Felanitx.

Convendría que este dilema fuese resuelto sin pérdida de tiempo, pues viene á destruir, por ser posterior, la afirmación hecha por el alcalde de aquella ciudad, asegurando que en su término municipal no existía indicio alguno de la filoxera.

Ayer tarde volvían á montarse en el huerto denominado del Rey, los caballitos del tío Vivo, después de haber recorrido muchos pueblos de esta isla.

La última lámina del Album de Mallorca que acaban de publicar los hermanos litógrafos señores Sellarés representa la vista del Castillo de Bellver tomada de la parte del Este y además la de una magnífica casa de campo y la del oratorio dedicado á San Alonso Rodríguez.

Es otra magnífica fototipia que honra á sus autores.

Llamamos la atención de nuestro colega El Liberal Palmarés acerca de la noticia que nos toma sobre existencia de un foco de la filoxera en Algaida. De él dijimos que se había confirmado la presencia del temible insecto, al paso que el apreciable colega nos hace decir que no se confirmó.

La costumbre de ocupar las aceras por los vecinos impidiendo el paso á los transeúntes, vuelve á imperar y extenderse con molestia y disgusto para el público.

En el vapor Isleño, se marcharon el jueves á Valencia algunos soldados del regimiento de Filipinas que van con licencia ilimitada.

Algunos periódicos han dado la noticia de haber sido halladas muertas días pasados dentro de una choza del del término municipal de Algaida diez y siete ovejas, á las cuales se les cortó las orejas con objeto de que no pudiese nadie acreditar ser su dueño pues llavaban la marca en ellas.

Se están colocando los maderos que deben sustentar los railes en el puente provisional sobre la Riera para el paso del tranvía.

Durante todo el día de ayer fué continuamente visitada la iglesia de Montesión en donde se celebró solemne fiesta en honra del Corazón de Jesús.

El alcalde de esta ciudad ha dado órdenes terminantes á los hortelanos y dueños de albercas para que inmediatamente procedan á su limpieza por razón de higiene; esto es, con el fin de evitar que las emanaciones palúdicas infesten el aire y sean causa de enfermedades.

Ayer solo había un vapor de nuestra matrícula amarrado al muelle de Palma, en disposición de viajar; los otros siete estaban de viaje, unos en la conducción del correo, otros navegando á flete y otros con cargamento por cuenta de la respectiva compañía armadora.

En el jardín de la Glorieta se reúne todas las tardes desde hace algunos días una multitud muy crecida de criaturas de corta edad, niños y niñas de dos á siete años, los cuales, como las respectivas niñas ó amas de cría están de ordinario distraídas y no atendiendo al cuidado de los chiquitines, éstos se meten por en medio de los cuadros á los cuales no causan ningún bien.



El riego que se efectúa en nuestras vías públicas no se hace con todo el esmero que sería de desear: en la calle del Conquistador que después de la Marina es la más transitada, se riega al anochecer, esto es, cuando ya los vecinos desahogan la mañana hasta por la noche están cansados de comer y sorber polvo.

El cuerpo de orden público ha denunciado al Juez competente los malos tratamientos que daba á su hijo la madre desnaturalizada de quien nos hemos ocupado en distintas ocasiones.

El Juez por primera providencia ha dispuesto que la criatura, que solo tiene veinte y dos meses, fuese depositada en el Hospicio de la Misericordia, sin perjuicio de proveer en lo que hubiese lugar.

Hoy continúan en el Instituto los exámenes de segundo año de latinidad que empezaron en la tarde de ayer.

A las cinco y quince de la tarde de ayer pasó por la Estación de Santa María con dirección á esta ciudad, una locomotora arrastrando 31 vagones recién construidos en los talleres de nuestra Compañía de Ferro-carriles al objeto de hacer el oportuno ensayo antes de destinarlos al transporte de mercancías.

Mañana por la noche, la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª—Paso doble *Rien*, Perelló.
- 2.ª—Coro y aria de barítono de la ópera *I Martiri*, Donnizetti.
- 3.ª—Waltz *L' Immensité*, Griech.
- 4.ª—*Retreta Austriaca*, Keler Belá.
- 5.ª—Tango *El Gorro Frigio*, Nieto.

### Bibliografía

Notable, como los anteriores, es el número 81 de *La Ilustración Musical Hispano-Americana*, que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres.

TEXTO: Fernández Grajal (D. Manuel y Don Tomás) por J. G. C.—Estudio sobre Los Cantos Característicos del pueblo andaluz (*conclusión*), por D. Eduardo Mendoza Gómez.—Elena Padilla, por don Enrique de Olavarría y Ferrari.—El *Chauvinisme* italiano y la *Cavalleria rusticana*, por F. Pedrell.—Poesía á la joven y distinguida artista jalicienceña señorita Elena Padilla, por don J. M. Vigil.—Nuestra Música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia. (Extranjero y España.) Figurines.—Anuncios.

GRABADOS: Fernández Grajal (D. Manuel y D. Tomás).—Elena Padilla.—Escenas militares.—La Caridad.

MÚSICA: Termina la *Fantasia elegiaca* del maestro Balart, á la memoria del maestro Obiols y empieza la colección de Valses para piano del célebre Beethoven.

### Sesión del Ayuntamiento

A las 12 y 20 minutos de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento para celebrar la sesión semanal ordinaria. Asistieron los Concejales señores Barceló, Sampol, Terrasa, Aleñar, Rullán, Martínez, Bauzá (D. José), Suau, Morey, Juan, Palou, Cuschieri, Cortés, Pons y Bisanz y presidió el Alcalde Sr. Berga.

En el sitio destinado al público, había escasa concurrencia.

Dada lectura por el Secretario Sr. Gomila del acta de la sesión anterior, fué aprobada sin alteración alguna, lo mismo que todos los asuntos administrativos puestos al despacho, los cuales fueron:

Nombramiento de la Comisión municipal de beneficencia, para que de acuerdo con otra de Sres. Diputados provinciales, adopten las disposiciones oportunas para instalar una enfermería en la Cárcel del partido.

Una proposición de los Sres. Terrasa y Palou para que se proceda á empedrar la calle de Montesión, inmediatamente después de terminadas las obras actuales en otras vías.

Un dictamen de la Comisión de Caminos para que se efectúen obras de ensanche en el camino de la Vileta en el punto que linda con el predio de D. Catalina Mestre viuda de Arbós, obras que deberán adjudicarse por medio de subasta.

La distribución mensual de fondos, por capitulos del presupuesto, presentada por la Comisión de Hacienda.

La liquidación de las obras de construcción de 16 sepulturas en el ensanche del Cementerio, la cual importa Ptas. 3153'06 y la de construcción de dos trozos de alcantarilla en dicho sitio.

El traspaso de propiedad de una sepultura. Las condiciones del servicio de subministros por subasta del petróleo necesario para el alumbrado público durante el próximo año económico.

Una proposición para satisfacer de Imprevistos varias cuentas que no tienen consignación especial.

Terminado el despacho ordinario los Sres. Pons, Rullán y Terrasa, presentaron la siguiente proposición, que después de apoyada brevemente por los Sres. Pons y Martínez, fué aprobada por unanimidad.

### EXCMO. Sr.

En virtud de la declaración oficial de un extenso foco filoxérico en esta isla y de lo mucho que la presencia de esta calamidad ha de afectar á la riqueza del país en general y particularmente por lo que respecta á esta ciudad, pues aunque en su término municipal no existen grandes extensiones de viñedo, en cambio es la residencia de gran número de propietarios vitícolas y centro de industrias y comercio que tienen por base dicha producción; los concejales que suscriben con el deseo de coadyuvar en lo posible á los medios que se pongan en práctica para combatir y atenuar la invasión filoxérica, tienen la honra de proponer al excelentísimo Ayuntamiento se sirva destinar una parcela del huerto denominado de Tirador, para que la Comisión provincial de defensa contra la filoxera pueda establecer en el mismo servicio de viñedos americanos y teniendo en cuenta que los usos á que se destina el huerto mencionado, no son de gran utilidad ni necesidad para este municipio.—Casas Consistoriales 5 de Junio de 1891.

Luego el Sr. Barceló usó de la palabra y propuso que con objeto de evitar la diferencia de nivel de la acera central de la plaza del Mercado se continúe aquel paso hasta la otra acera de la calle de la Unión, siempre que lo permitan las condiciones de salida de aguas pluviales de dicho sitio; para lo cual se acordó por unanimidad que en el caso de que el Arquitecto considere factible el proyecto se realice inmediatamente.

No habiendo otros asuntos de que ocuparse, el alcalde levantó la sesión.

### Publicaciones oficiales

#### Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 4 de Mayo.

Circular para impedir la propagación de la filoxera en esta isla y conclusiones propuestas por la comisión provincial de defensa contra dicha plaga.

Orden para la captura de presos fugitivos.

Contratas de ciertos servicios municipales de Palma.

Subastas de los derechos de consumos de Santany, La-Puebla y Sineu.

Invitaciones á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Campos.

Aviso á los que tengan que reclamar contra el procurador D. Gabriel Orfila, del partido judicial de Mahón.

Venta de dos fincas situadas en el término de Artá.

Otra de una finca situada en el de Ibiza.

Otra de una casa de Manacor.

Sentencia del juzgado del partido de Manacor, dictada en autos sobre nulidad de contratos considerados fraudulentos.

Balace de la compañía del ferro-carril de Alarcó.

### Lecturas amenas

No era un misterio para nadie que había pobres, entre los que se dedican á la mendicidad, que sacaban más jornal tendiendo la mano al transeúnte que si trabajasen. Mas no era de presumir que personas de cierta posición tratan de imitar al pediguño gremio.

Pero, en estos tiempos de realismo, la mendicidad ha formado escuela. Es un arte que cuenta ya con profesores y secuaces, y hasta con su peculiar filosofía.

De explicar todos sus misterios se ha encargado un señor Paulian, el cual acaba de dar en Amberes algunas conferencias sobre tan interesante materia.

Dice este propagandista del hampa que nada hay tan excelente como el pedir, y asegura que él mismo ha puesto en práctica estos principios vistiéndose de pordiosero, y que ha tenido beneficiosos provechos.

Afirma que el pobre es el ser más rico. El come, bebe, viste, tiene morada de balde, y aun le sobra dinero. Nunca faltan al mendigo baños de beneficencia ni asilos piadosos.

En su consecuencia, Paulian aconsejó á sus oyentes que se disfrazaran de mendigos y se pusieran á las puertas de los templos en vez de irse al taller ó á la oficina.

—La limosna—dijo—es una gota de cobre que forma en el bolsillo del pordiosero un estanque de oro.

### Oficinas públicas

#### Alcalde de Palma

El día 15 de Julio próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, la subasta pública por medio de pujas á la llana para la venta de 119 metros lineales de tubo de plomo usado, bajo el tipo de diez céntimos de peseta el Kilógramo, y con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha licitación. Palma 4 de Junio de 1891.—El Alcalde.—Gaspar Berga.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila Secretario.

Queda señalado el día 13 del presente mes á las 12 de la mañana para celebrar en esta Casa Consistorial la subasta de pan y rancho para los detenidos en el depósito municipal y presos pobres de la Cárcel de este partido y la de nieve

para atender á las necesidades de los enfermos de este Distrito municipal, ambas durante el año económico de 1891 á 1892 con sujeción al anuncio fijado en los estrados de dicha casa y al publicado en el Boletín oficial de esta provincia n.º 3798.

Lo que se hace público para conocimiento de los que desean tomar parte en dichas subastas, Palma 5 Junio de 1891.—El Alcalde—Gaspar Berga.

No habiendo producido remate los anuncios de subasta de los arbitrios Municipales denominados Plaza Mayor, Pescadería, Mercado, Matadero, Romana y Plaza de las afueras de la puerta de San Antonio publicados en el Boletín Oficial números 3794 y 3795, se anuncia el segundo remate como primeros de dichos arbitrios para el día 11 del corriente mes.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones de subasta y podrán presentarse en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce de la tarde del día 11 citado, después de cuya hora serán abiertas ante mí, el Síndico é interesados que se hallen presente; en la inteligencia que no serán admitidas las proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo para dichos arriendos.

El tercer remate que se anuncia como segundo para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiesen quedado subastados, se verificará el día 18 del corriente mes á las doce de la tarde. Palma 5 Junio de 1891.—El Alcalde—Gaspar Berga.

### Edicto

D. Gaspar Berga y Oliver Alcalde de la M. I. N. y L. C. de Palma.

Hago saber: que por el Recaudador de arbitrios municipales de este Excmo. Ayuntamiento me ha sido presentada la relación de los contribuyentes, (por carruajes de lujo y Puertas y mostradores,) que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al 4.º trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigente, en su virtud he dictado la siguiente:—Providencia:—Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo del 5 p<sup>o</sup> sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos; pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco días siguientes á la publicación de la presente segun dispone el artículo 14 de dicha instrucción de procedimientos.—Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas del impuesto sobre carruaje de lujo y sobre puertas y mostradores.—Palma dia treinta de Mayo de 1891.—Berga.

### Administración de Contribuciones de las Baleares

Sección de Recaudación.—El día 30 del corriente mes termina en la Zona primera del partido de esta Capital, el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondientes el 4.º trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos; durante los diez primeros dias del mes de Junio próximo venidero, en las oficinas de recaudación sita á la Plaza de la Constitución n.º 54 de esta Ciudad.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 26 de Mayo de 1891.—El Administrador, P. O.—Bartolomé Cervera.

### Sociedades y Corporaciones

#### Comité de Coalición Republicano

Se convoca al partido Republicano á la reunión pública que se celebrará el domingo próximo siete del actual á las ocho de la noche en el Casino Republicano. Miñonas 11 Palma 2 de Junio de 1891.—El Presidente, Antonio Villalonga.

### Pasatiempos

Juanito ha salido del colegio á la edad de 18 años.

Su padre le llama á su despacho y le dice amistosamente:

—Ya es hora, hijo mio, de que completes tu educación moral y aprendas á conocer á los hombres.

—Está bien, papá; ¿pero no sería mejor que aprendiera antes á conocer á las mujeres?

En una pastelería:

—¿Tiene usted mantecadas de Astorga?

—Sí, señor.

—Parece que están duras.

—¿Cómo duras? ¿Sí están hechas de esta mañana!

—Entonces, abrán venido por telégrafo.

Riñen dos caballeros bien portados; los guardias los detienen.

El más irritado dice á un guardia:

—El señor y yo somos astrónomos: yo había descubierto un planeta, y el señor, á quien confíe el hallazgo, me lo ha robado.

Un guardia.—Se le registrará en la prevención.

En una consulta.

Dos médicos que examinan á un enfermo emiten un pronóstico distinto.

—Le digo á V. que es fiebre tifoidea.

—Y yo sostengo que no lo es.

—Ya verá V. cómo tengo razón cuando le hagamos la autopsia:

### La Agencia de D. Pedro

Urgellés que estaba situada en la casa número 23 de la calle del Conquistador, se ha trasladado al número 37 de la misma calle.

### Cultos

#### Jubileo de Cuarenta horas

Continúa en S. Nicolás: exposición á las seis, y á las once y media tercia y la misa mayor; al anochecer trisagio y el ejercicio del Corazón de María, con música y después la reserva.

En San Jaime al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En la Merced también al anochecer, empezará la novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús; dicha devoción tendrá lugar en la capilla de la comunión con exposición del Copón.

En San Francisco, para honrar la festividad del Santísimo Corazón de María, al anochecer, después de la corona se pondrá de manifiesto su Divina Majestad, luego habrá plática y el ejercicio de la Felicitación Sabatina, con acompañamiento de órgano.

Mañana en la Iglesia de S. Magin se celebra la festividad de las Hijas de María, tercer aniversario de su instalación. A las ocho y media comunión general y acto seguido misa mayor con música y sermón por el M. I. Sr. D. Matias Compañy, Canónigo lectoral de esta Santa Iglesia. Por la tarde á las cinco y media ejercicio mensual con plática por el arcediano M. I. señor D. José Oliver y reserva de S. D. M.

Mañana domingo en la Real Capilla de Palacio Salve por la conservación de la importante salud de S. M. el Rey, á las once misa y devoto ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús por sufragio del Excmo. D. Domingo Moreno y Salve á la Virgen de los Dolores por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Fermín Abella.

#### Visita á la Corte de María

Á la Virgen del Buen Camino, en Sta. Cruz.

### Estadística

#### Inscripciones verificadas en los Juzgados

##### Nacimientos

Día 3.—Varones, 1. Hembras, 4. No se registró matrimonio alguno.

##### Defunciones

Día 5  
Jaime Fuster Picó, soltero, de 33 años, Hospital, de cáncer.  
Nicolás Terrasa Campins, de 18 años, Arrabal, de epilepsia.  
Joaquín Matas Juan, de 2 años y medio, El Terreno, de escarlatina.  
María Tomás Zanoguera, casada, de 82 años, Coll d' Rebassa, de catarro crónico.  
Magdalena Ignaci Bonet, de 2 años, Arrabal, de bronquitis aguda.

#### Hospital Civil

Día 5  
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra—Defunciones, ninguna.

#### Registros del puerto

##### DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Calmosa en todos sentidos, densa y húmeda: horizontes brumosos pero libres. Idem del viento.—Brisa galena del S. S. O. Idem de la mar.—Bella, azul y rizadita de la brisa. Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopí.—Sin señal.

#### Movimiento de buques

FONDADOS  
Día 5  
Ninguno.  
DESPACHADOS  
Día 5  
Polacra goleta española *S. Salvador*, de 72 ton., matrícula de Palma, cap. D. Andrés Roca, con 6 trip. y efectos. Para Cartagena.  
Laud español *S. Sebastián*, de 13 ton., matrícula de Palma, pat. D. Miguel Suau, con 6 trip. y leña. Para Gandía.  
Laud español *S. José* de 12 ton., matrícula de Palma, pat. D. José Cunill, con 6 trip. y leña. Para Gandía.

#### Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público  
Día 5  
Bueyes, 7.—Terneras, 1.—Ovejas, 21.—Corderos, 67.



**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Día 5-9 mañana.*

Barómetro.	759.4 mm.
Termómetro seco.	23.8 grados.
Id. húmedo.	16.8 id.
Mínima.	14.8 id.
Reflector.	11.6 id.
Dirección del viento.	N.E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

*ercicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 15 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto). 7 mañana y 6.45 tarde  
De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alcañete, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

Palma 5 de Junio		DINERO
Crédito Balear.		112.00
Cambio Mallorquín		75.80
Ferro-carriles de Mallorca		61.50
Alumbrado por Gas		130.00
Salinas de Ibiza		250.00
Sociedad General Mallorquina		94.00
Bonos municipales		25.00
La Islaña Marítima		59.00
Madrid 5 Junio (Cotizacion particular)		
4 p 2 perpetuo interior		76.40
4 p 3 amortizable		88.85
Billetes hipotecarios de Cuba		101.25
Banco de España		419.00
Tabacos	nominal.	
Barcelona 5 Junio (Cotizacion de la tarde.)		
4 p 2 perpetuo interior	fin.	76.55
4 p 3 perpetuo exterior	id.	77.80
4 p 3 amortizable		89.00
Billetes hipotecarios de Cuba		104.87
Banco Hispano-Colonial	fin.	86.66
Ferro-carriles del Norte	id.	68.30
Paris 5 Junio		
4 p 2 español		73.75
Renta Francesa		95.52

**HOJAS DEL CALENDARIO**

JUNIO	JUNIO
Luna nueva, el 8. Cuarto meng. el 30. Sol sale á las 4 h. 27. Pónese á las 7 h. 30. MAÑANA	Luna nueva, el 6. Cuarto crec. el 14. Sol sale á las 4 h. 26. Pónese á las 7 h. 31. HOY
6	7
1809.—Defensa de Valdepeñas.	1808.—Combate de Alcolea.
SABADO	DOMINGO
157.—Stos. Amancio, 203 Artemio, y Lucio mrs., Norberto ob. y fr., y Stos. Cándida y Paulina mrs.	158.—Stos. Pablo ob., 207 Roberto ab., y Stas. Genivera y Potamiana vgs.

**Operas**

«Lohengrin», «Gioconda» y «Otello» se han rerbido en la Casa Perelló, Unión 19.—Depósito de Pianos y Armoniums.

**Se vende**

En la calle de la Cuartera num. 53 una tienda con estantería y mostrador todo en muy buen estado. A más tambien se venden dos guillotinas.

**Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN**

Representante por estas islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO  
Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.  
Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

**LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA  
Vapor directo de Palma á Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas.  
Saldrá el 5 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5,000 toneladas

**Conde Wifredo**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.  
Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

**Vino de S. Luis**

DEL BARÓN DE BINIMUSLEM  
A Pta. 1 botella abonándose medio real devolviendo el envase.  
UNICOS REPRESENTANTES  
Colmado LA PROVIDENCIA de Antonio y Arturo Pomar.

Se vende una casa de bastante cabida, con una espaciosa sala tres cuartos dormitorios, corral y pozo, situada en la calle de la Fábrica (Arrabal de santa Catalina).  
Para más informes: dirigirse en la misma calle n.º 91.

**Solares en Pont d' Inca**

Se venden á 300 pesetas cada solar pagaderas en 5 pesetas anuales, libres de censo, los del predio Cas Eneigistas, de 300 metros cuadrados cada uno.  
Se construye una iglesia en la plaza de la plaza de la nueva población. Miguel Bordoy que vive en dicho predio informará. 4-1

**Venta**

Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad, en muy buen estado de construcción, y que reúnen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reeditán sus alquileres con relación á su capital.  
Las personas que deseen más pormenores respecto al particular, se servirán avistarse con el secretario del «Cambio Mallorquín» don Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad. 15-1

**PIZÁ HERMANOS**  
CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO CON SUCURSAL EN PONCE

Dirección: Puerto-Rico Sres. Pizá Hermanos.  
Dirección: Ponce Sres. Pizá Hermanos.

**Instalaciones eléctricas**

á cargo y bajo la dirección del electricista

**DON SEBASTIAN HOMS**

Colocación de para-rayos con aparatos de comprobación, timbres eléctricos, líneas telefónicas, alumbrado eléctrico, motores eléctricos, electricidad médica y galvanoplastia.

ADVERTENCIA: Participo al público que no estando asociado para esta clase de trabajos con persona alguna, toda consulta ó trato para instalaciones deberá ser personal y en mi casa—oficina calle de San Cayetano, número 11 entresuelo.

**SULFATO DE COBRE**

Pureza garantida, á 49 ptas. los 100 Kilogramos

Analizado y declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos por el profesor químico

**D. PEDRO ESTELRICH**

Véndese en la Droguería de José Juan, calle de la Marina-20-22 y 24 frente al huerto del Rey; Mar 23—Palma.

**Sulfato de cobre inglés, garantido**

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».

**A Pesetas 50 los 100 Kilogramos**

Droguería La Baleárica, de Antonio Bennasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

**EL INSEPARABLE**

**LIBRO DE CUENTAS HECHAS**

Necesario no solamente á quien desconoce toda regla de contabilidad sino que también y muy especialmente á los comerciantes, industriales y á todos en general, pues con dicho libro se tiene á mano siempre cualquiera cuenta, desde la más pequeña hasta la cantidad más elevada pudiendo contar á la vez por medio del sistema métrico-decimal.

**Precio 60 céntimos de Peseta**

Para recibir el libro franco á domicilio enviar 60 céntimos en sellos de Correo al Depositario para las Islas Baleares

**DON JOSÉ RIPA**

PLAZA DE LA CONSTITUCION 104, 2.º—PALMA

Se vende una porción de terreno, de extensión poco más de una cuarterada, situado en el caserío del predio «Son Mayoral, plantado de higueras, almendros y otros árboles frutales, con dos casas muy espaciosas. Informarán en Palma Molineros, 9 principal. 8-3

La acreditada **MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA**  
Se vende á una peseta el bote.  
Se descuenta el envase á su devolución.  
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

**Tesoro de la enfermedad**

Remedio eficaz preventivo y curativo para las enfermedades de los cerdos.

35 años de brillantes resultados

Testimonios que acreditan su eficacia.

**Depositarios generales para España**

**Sres. Bano y G.ª, Brossa 33 y 35.—Palma de Mallorca**

**Salvación de los viñedos**

**EL FUNGIVORO**

Legítimo producto de los Sres. CH. ROUSSIU Y C.ª de Marsella  
Diez medallas. Cuatro diplomas de honor.

La más alta recompensa en la Exposición de París con felicitaciones del Jurado

Cura infaliblemente todas las enfermedades de la viña.

Sustituye con ventaja el sulfato de cobre y el azufre sublimado.

No confundir este producto con otros del mismo nombre, que sin embargo de ser una grosera falsificación, se engalana con las distinciones obtenidas solamente por el fabricante por la casa Ch. Roussiu y C.ª

Los sacos del verdadero Fungivoro se distinguen en que llevan pergaminos en los nudos de la boca, con la marca de fábrica registrada.

Se vende este producto en la droguería de José Juan (Nueva) Marina 20-22 y 24, frente al Huerto del Rey—Mar, 23.

**Alquiler**

Se alquila una espaciosa fábrica de Cola fuerte; con todos los aparatos y adelantos modernos; con su correspondiente máquina á vapor; fuerza 6 caballos. Situada en Can Capas, calle de la Semolera.

Para informes calle de la Galera n.º 9 frente la plaza de Coll.

**ISLENA MARITIMA**

El sábado 13 del actual saldrá de este puerto para el de Argel, el vapor

**Lulio**

á la 1 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros. Despacho, Palacio 26.

**Abonarés de Cuba**

CADUCAN EL 21 JUNIO  
P. Taronji informará calle Rubí 25. 8-1

**Acciones del Centro Farmacéutico**

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2º.